



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES



ESCUELA DE ENFERMERIA
FCEQyN

Introducción al Conocimiento Científico

CURSO INTRODUCTORIO
NIVELADOR. LICENCIATURA EN
ENFERMERÍA

2025

Introducción al conocimiento científico

Presentación:

Estimados estudiantes ingresantes:

Bienvenidos a la asignatura *Introducción al conocimiento científico* del primer año de la carrera: Licenciatura en Enfermería. Como docentes responsables nos interesa, y mucho, que durante el camino de su vida académica, sepan utilizar y construir un conocimiento significativo sobre la base de toda la información que se les va presentando en cada una de las asignaturas. Bien sabemos, ustedes (estudiantes) y nosotros (docentes), que la mayoría de la información que se nos presenta se memoriza temporalmente y luego se nos olvida; en algunos casos sólo sirve para los exámenes y después se transforma en letra muerta, sin ninguna utilidad práctica. Para evitarlo, es preciso que participen activamente en la construcción de saberes, que valoren y aprovechen el conocimiento previo que tienen y que les den sentido a los nuevos.

Para ayudarlos a construir un aprendizaje significativo, desarrollaremos la asignatura "Introducción al conocimiento científico". En él, se encontrarán con un programa que se compone de tres unidades que abordan temas básicos sobre el desarrollo del conocimiento científico, las condiciones en que se desarrolla la investigación en las Ciencias de la Salud, y en particular la Enfermería; la escritura profesional y los diferentes géneros de investigación y formas de presentación de textos científicos y académicos (propios de la formación de enfermería); el papel que tiene el lenguaje en la transmisión de conocimientos; y, las respuestas a consignas docentes en el contexto de la formación académica.

Cada unidad del programa contiene guías de actividades, cuya finalidad es recuperar la información que tienen a partir de la realización de lecturas comprensivas, elaboración de fichajes, entre otros. Las guías se orientan a continuar con el proceso de construcción de conocimiento. En las mismas, además, se ofrecen textos que abordan tópicos afines a los contenidos, buscando facilitar la resolución de actividades sobre temáticas específicas e integrando conceptos y aplicación al mismo tiempo. Asimismo, plantea la necesidad de recurrir a la búsqueda en Internet, cubriendo con ello dos aspectos: estimular la habilidad y la destreza en el empleo de ese recurso; y ampliar los horizontes de la biblioteca convencional.

De modo que los invitamos a compartir una manera diferente de aprender y enseñar. En la que se espera que ustedes -como estudiantes- desarrollen capacidades que les permita construir su propio aprendizaje. En

este sentido, les asignamos una responsabilidad que difiere del proceso educativo que transitaron a lo largo de la formación media. Por otra parte, nosotros (docentes) estaremos dedicados a alimentar continuamente la vía y el nexo educativo. Así es que este Módulo se constituye en una orientación y en una herramienta para un aprendizaje significativo.

Recuerden que, desde el momento en que cuentan con el material didáctico de esta asignatura, deberán realizar -en sus hogares- cada una de las guías de actividades de las tres unidades que conforman la propuesta docente. Las mismas deberán desarrollarse y completarse para construir conocimientos, en esta construcción el estudiante es el protagonista. Las dudas e inquietudes que requieran el apoyo docente, serán abordadas a través de foros, que estarán disponibles en la plataforma institucional y en clases de consulta en la sede de la Escuela de Enfermería, las mismas serán informadas a través de la página Web institucional.

La evaluación de los aprendizajes logrados en esta asignatura se realizará en proceso y también de forma sumativa. Esta última, tendrá una instancia (fecha) de realización, cuyas características serán informadas oportunamente y con la suficiente antelación. De aquí en adelante, ustedes y nosotros transitaremos por un camino de aprendizaje significativo, enriquecido por el pensamiento crítico aplicado a situaciones problemáticas de la enfermería.

Con fines prácticos este material de estudio se organiza de la siguiente manera:

Unidad I: Contiene 4 guías a ser desarrolladas por el estudiante.

Unidad II: Contiene 5 guías a desarrollar.

Unidad III: Contiene 5 guías a desarrollar.

El desafío de esta propuesta didáctica, consiste, en que el estudiante concurra al primer encuentro presencial en la sede de la Escuela de Enfermería, con todas las guías de actividades resueltas, las mismas serán retomadas y revisadas en clase con el equipo docente en el horario y comisión asignada, esta información se publicarán próximamente en aula virtual institucional.

Se insiste en la dinámica singular del dictado de esta asignatura, donde el estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje.

Desde el equipo docente de la asignatura, les transmitimos con entusiasmo una cálida bienvenida y anhelamos que tengan un bendecido y productivo ciclo lectivo durante el año 2025.

Unidad I

Formas de conocimiento. Teorías y modelos

Guía de actividades N° 1-Unidad I-

1. Busque en un diccionario de lengua española el significado de las siguientes expresiones:

- Saber.
- Vulgar.
- Popular.
- Ciencia.
- Científico.
- Teoría.

RECUERDE

El Diccionario puede proporcionarnos la siguiente información:

- a) Categoría gramatical.
- b) Historia de la palabra.
- c) Significados de la palabra, con las diversas acepciones de la actividad humana en la que se utiliza.
- d) Ejemplos de uso de las palabras dentro de frases, lo que permite reconocer las diversas variaciones de sentido de una misma palabra.
- e) Sinónimos.
- f) Antónimos.

2. A partir de estos significados intente elaborar una definición de:

- Saber popular.
- Saber científico.
- Teoría.

3. Lea con atención:

Todos los hombres poseen mayores o menores conocimientos según el grado y modo de participación en la totalidad de la cultura. En todos los hombres existen saberes, pero por las formas o tipos de conocimiento pueden discernirse dos modos principales:

- *el saber cotidiano.
- *el saber científico.

Se sabe, pues, de manera natural por el sólo hecho de vivir, y se sabe

científicamente cuando existe disposición de conocer con arreglo a ciertos procedimientos. ...

Este saber cotidiano se caracteriza por ser superficial, no sistemático y acrítico.

En su práctica social el hombre se enfrenta a una serie de problemas que no puede resolver con los conocimientos corrientes, ni por sentido común. Por otro lado, para el hombre que “naturalmente desea saber”, como decía Aristóteles, no le basta la captación de lo externo, ni el sentido común, puesto que existen fenómenos que no se captan en el sólo nivel perceptivo. Es preciso superar la inmediatez de la certeza sensorial del conocimiento vulgar y espontáneo de la vida cotidiana; hay que ir más allá del conocimiento ordinario. Este salto –que no supone una continuidad radical en lo que hace a la naturaleza, pero sí en cuanto a método– conduce al conocimiento científico. (Ander-Egg, 1995, pp. 26, 27 y 28)

4. Liste los términos que no conoce y busque su significado en el diccionario de la lengua española
5. Extraiga del texto de Ander-Egg (ítem 3), una conceptualización sobre:
 - Saber cotidiano.
 - Saber científico.

Guía de actividades N° 2 -Unidad I-

1. Lea con atención el siguiente texto:

... '¿Qué es la ciencia?'. Una posible respuesta sería la de afirmar que la ciencia consiste en el conocimiento de las características de la realidad. Sin embargo, y más allá de la vaguedad que el uso de la palabra 'realidad' otorga a semejante respuesta, inmediatamente se cae en la cuenta de que nuestra vida cotidiana transcurre gracias a un sin número de conocimientos acerca de la realidad que muy difícilmente puede considerarse científicos. En efecto, el simple acto de raspar la cabeza de un fósforo para encenderlo implica que conocemos las propiedades de ciertos objetos, pero no solemos llamar a eso 'ciencia', aun cuando nuestra creencia de que el fósforo se encenderá al rasparlo quede confirmada por los resultados de la Física y la Química.

Surge así una primera distinción: hay por lo menos dos tipos de conocimiento, por un lado, el que brinda el sentido común, y por otro, el que brinda conocimiento científico.

Esta dificultad que, de entrada, se presenta, obliga a ser más cauteloso en la búsqueda de una respuesta al interrogante planteado a cerca de los caracteres distintivos de la ciencia. Tal vez se nos ocurra entonces inquirir a los propios científicos a cerca de la naturaleza de su profesión. Pero esta decisión tampoco soluciona el problema, pues, por más razonable que parezca, el desempeño de una tarea no garantiza que quienes la llevan a cabo puedan definirla correctamente. (Gaeta. y Robles, 1990, p.9)

2. Liste los términos que no conoce y busque su significado en el diccionario de la lengua española.
3. Busque documentación, en internet, que le permita elaborar una clasificación de las "ciencias". Comience desde la primera dicotomía entre ciencias lógico formales-ciencias fácticas.
4. Sobre la base de las elaboraciones realizadas en el punto 3, clasifique la enfermería. Justifique su respuesta.

Guía de Actividades N° 3 unidad I

1. Lea con atención:

Una teoría permite guiar la acción, ésta es su primera finalidad. Tenemos necesidad de un marco conceptual, tanto si se trata de servicios asistenciales en una institución, como de enseñanza o de investigación.

...Las enfermeras utilizamos *conceptos científicos* en nuestro trabajo. Por ejemplo, el lavarse las manos cada vez que se hace una cama, es en razón de un principio científico: se sabe que el lavado y cepillado de manos elimina la mayor parte de los gérmenes que se encuentran en ellas y que de esta manera no se transportan los gérmenes a la cama siguiente.

También utilizamos principios científicos tomados de otras disciplinas, pero lo que nos falta, una vez más, es un marco conceptual para los cuidados de enfermería en el cual todos estos principios vendrían a enlazarse y formar un todo coherente.

El desarrollo de una teoría es importante para el crecimiento de cualquier disciplina, mientras que los modelos son construcciones en relación con esta teoría...

Un modelo es, pues, una representación conceptual de la realidad. No es la realidad misma, sino una abstracción o una reconstrucción de la realidad, como una maqueta reducida de un coche de tamaño natural.

Estos modelos son abstracciones que reproducen las líneas maestras del objeto real. Igualmente, un modelo puede representar las características de una disciplina y dar una cierta dirección a un conjunto de leyes que se seleccionan para formar un sistema teórico.

En el campo de la enfermería se han creado un cierto número de modelos, pero los teóricos continúan examinando otros, a fin de identificar las teorías y leyes que están más allá de estos modelos.

Desde el punto de vista filosófico, una teoría es un conjunto de frases cuyo fin es el de explicar. (Poletti, 1980, pp.12, 13 y 14)

2. Liste los términos que no conoce y busque su significado en el diccionario de la lengua española.
3. Partiendo del texto de Poletti (ítem 1) elabore conceptos de “teoría” y “modelo”.
4. Extraiga del texto de Poletti el párrafo que describe situaciones en que las

enfermeras “actúan con fundamento”.

5. Proponga ejemplo de acciones de la vida cotidiana que responden a algún fundamento. Describa en qué conceptos científicos se fundamenta el argumento.

Guía de Actividades N° 4 -Unidad I-

1. Lea con atención el siguiente texto:

Un modelo, como una abstracción de la realidad, proporciona una forma de visualizar la realidad para simplificar el pensamiento. ...El modelo muestra cómo se relacionan los distintos conceptos y aplica teorías para predecir o evaluar las consecuencias de diversas acciones posibles.

...Un modelo conceptual para la práctica de enfermería es un conjunto de conceptos elaborados sistemáticamente, con bases científicas y relacionados en forma lógica para identificar los elementos esenciales de la práctica junto con las bases teóricas de tales conceptos y los valores que debe poseer el practicante de la profesión para utilizarlos.

...Un modelo describe los conceptos que lo constituyen; en consecuencia, un modelo de enfermería incluye (1) descripción de la persona que recibe la atención de enfermería (paciente o usuario), (2) un panorama general de la naturaleza del medio ambiente, y (3) un detalle de la naturaleza de la enfermería. El concepto que sirve para articular los anteriores es el (4) el cual incluye la salud. (Leddy y Pepper, 1985, p. 159.)

2. Elabore un concepto de modelo sobre la base del planteo que propone el texto seleccionado.
3. Relacione los conceptos de modelo que Ud. elaboró en la Guía de Actividades N° 3, con la nueva elaboración realizada en la Guía N°4.
4. Indague, en internet, sobre la biografía de las siguientes enfermeras:
 - Nightingale, Florencia.
 - Leininger, Madeleine.
 - Orem, Dorothea.
5. Diga cuál fue el aporte que cada una de ellas hizo para la construcción de una teoría de enfermería.
6. Elija uno de los Modelos Teóricos de Enfermería trabajados en el ítem 5 de esta Guía y establezca la relación con los conceptos del Modelo Teórico que se mencionan en el texto de Leddy y Pepper 1985, p.159.

Unidad II

El papel del lenguaje en la transmisión del conocimiento

Guía de Actividades N° 1-Unidad II

1. Diga con sus palabras qué entiende por las siguientes expresiones:

-Oración.

-Párrafo.

-Enunciado.

-Proposición.

2. Luego, busque las mismas en un diccionario de la lengua española y ajuste los significados que antes elaboró.

3. Lea con atención el siguiente párrafo:

Aplicada al mundo animal, la noción de lengua sólo tiene curso por abuso de términos. Es sabido que ha resultado imposible hasta la fecha establecer que haya animales que dispongan, así fuera en forma rudimentaria, de un modo de expresión que tenga los caracteres y las funciones del lenguaje humano. Todas las observaciones serias practicadas sobre las comunidades animales, todos los intentos realizados por medio de variadas técnicas para provocar o controlar una forma cualquiera de lenguaje asimilable al de los hombres han fracasado. No parece que los animales que emiten variadas voces manifiesten, en ocasión de tales emisiones vocales, comportamientos de los que pudiéramos inferir que transmitiesen mensajes 'hablados'. Las condiciones fundamentales de una comunicación propiamente lingüística parecen faltar en los animales, así sean superiores. (Benveniste, 1993, p. 56)

De otra manera se plantea el asunto en el caso de las abejas, o cuanto menos hay que considerar que pudiera plantearse. Todo hace creer –y el hecho ha sido observado desde hace mucho- que las abejas tienen modo de comunicarse entre ellas. ... Las abejas se presentan como capaces de producir y comprender un verdadero mensaje, que encierra varios datos. Pueden, así, registrar relaciones de posición y de distancia; pueden conservarlas en 'memoria'; pueden comunicarlas simbolizándolas por diversos comportamientos somáticos. (Benveniste, 1993, p. 59).

Finalmente, un carácter de la comunicación entre las abejas la opone rotundamente a las lenguas humanas. El mensaje de las abejas no se deja analizar. Sólo podemos ver en él un contenido global, por estar ligada la única diferencia a la posición espacial del objeto relatado. Mas es imposible descomponer este contenido en sus elementos formadores, en

sus 'morfemas', de suerte que corresponda cada uno de éstos a un elemento del enunciado. (Benveniste, 1993, p. 61)

4- Concluida la lectura, responda lo siguiente:

a- Identifique las palabras desconocidas y haga un listado con ellas.

b- Busque en el diccionario el significado de esas palabras.

c- ¿Cuántos párrafos tiene el texto seleccionado para esta ejercitación?

d- ¿Cuántas oraciones hay en el texto seleccionado de Benveniste?

e- ¿Sobre qué trata el texto?

f- Exprese con sus palabras en qué consiste la diferencia entre la comunicación de las abejas y el lenguaje humano.

Guía de Actividades N° 2 -Unidad II-

1. Busque en un diccionario de lengua española el significado de las siguientes expresiones:

- Lenguaje.
- Sintaxis.
- Semántica.
- Discurso.
- Comunicación.

2. Lea con atención lo propuesto por Guibourg, et al. (1985) en los siguientes párrafos:

Todos los lenguajes están constituidos por símbolos (es decir, signos artificiales), pero la formación del *sistema* de símbolos puede a su vez tener diversos grados de artificialidad. Por esto suele distinguirse entre los llamados lenguajes *naturales* y los lenguajes *artificiales* en sentido estricto.

a) **Lenguaje natural:** Se llama lenguaje natural al que utilizan los seres humanos en su comunicación ordinaria, porque ha sido formado paulatinamente mediante el uso del grupo social, a través de una dinámica histórica no deliberada.

... El lenguaje natural posee una gran riqueza significativa, y no sólo transmite descripciones sino también emociones, órdenes u otros mensajes.

b) **Lenguaje artificial:** Los llamados lenguajes artificiales se denominan así por oposición al lenguaje natural.

Entre los lenguajes artificiales suelen distinguirse el lenguaje técnico y el formal.

... El lenguaje técnico podría denominarse, con mayor propiedad, 'lenguaje natural con términos técnicos'. Aparece cuando se otorga a determinados vocablos o expresiones un significado restringido, a través de definiciones precisas. Las ciencias utilizan comúnmente este procedimiento para otorgar mayor precisión al lenguaje.

... A veces la necesidad de precisión es tal que el uso de un lenguaje técnico no es suficiente. ... En tales casos suele resultar necesario o conveniente el recurso de los lenguajes formales. Un lenguaje formal es aquel en el que se han eliminado los términos del lenguaje ordinario. (Guibourg, et al., 1985, pp. 20- 21)

3. Exprese con sus palabras las diferencias entre los siguientes pares de conceptos:
 - Lenguaje natural y lenguaje artificial.
 - Lenguaje técnico y lenguaje formal.
4. Proponga tres ejemplos de:
 - Lenguaje natural.
 - Lenguaje formal.
 - Lenguaje técnico.
5. Elija un texto breve relacionado con la salud, que puede bajar de Internet o buscar en la biblioteca de la Escuela de Enfermería y lea con atención. Luego, realice una síntesis y señale el tipo de lenguaje predominante.

Guía de Actividades N° 3 -Unidad II-

1. Lea con atención los párrafos extraídos de: Copi, (1974).

El lenguaje es un instrumento tan sutil y complicado que a menudo se pierde de vista la multiplicidad de sus usos. Aquí como en otras situaciones, existe el peligro de dejarnos llevar por nuestras tendencias a simplificar demasiado las cosas. ...

El filósofo George Berkeley observó hace mucho, en su *Tratado sobre los principios del conocimiento humano*, que la comunicación de ideas no es el principal fin del lenguaje y el único, como se supone comúnmente. Hay otros fines, como el despertar alguna pasión, estimular o impedir una acción o colocar el espíritu en alguna disposición particular; fines a los cuales el primero está en muchos casos simplemente subordinado, y a veces totalmente, cuando esos fines pueden obtenerse sin el primero, como creo que sucede con frecuencia en el uso familiar del lenguaje.

Filósofos más actuales han elaborado con gran detalle la variedad de usos que pueden darse al lenguaje. En sus investigaciones filosóficas, Ludwig Wittgenstein insistió con razón en que hay “incontables tipos diferentes de usos de lo que llamamos símbolos, palabras, oraciones”. Entre los ejemplos sugeridos por Wittgenstein están el dar órdenes, describir la apariencia de un objeto o dar sus medidas, informar sobre un suceso, especular acerca de un suceso, elaborar y poner a prueba una hipótesis, presentar los resultados de un experimento en cuadros y diagramas, construir una teoría, actuar en teatro, cantar, adivinar acertijos, hacer una broma, contarla, resolver un problema de aritmética práctica, traducir de un lenguaje a otro, preguntar, agradecer, maldecir, saludar y orar.

Puede ponerse algún orden en la oscilante variedad de usos del lenguaje dividiéndolos en tres categorías muy generales....

El primero de estos tres usos del lenguaje es comunicar información, por lo común, esto se realiza mediante la formulación y la afirmación (o negación) de proposiciones. Del lenguaje usado para afirmar o negar proposiciones o para presentar razonamientos se dice que cumple una función informativa. El discurso informativo es usado para describir el mundo y para razonar acerca de él. ...

Además del informativo, podemos distinguir otros dos usos o funciones básicas del lenguaje, a los que nos referiremos como el uso expresivo y el uso directivo. (Copi, 1974, pp.47-48)

2. Busque tres enunciados que cumplan una función informativa.
3. Diga a qué función básica del lenguaje corresponde los siguientes versos:

¡Ah, mi amor es como una rosa
roja recién florecida en la
primavera!

¡Ah, mi amor es como una
melodía tocada con dulce
entonación!
4. Fundamente la respuesta anterior (tenga en cuenta el propósito del autor respecto de lo que quiere comunicar).
5. Lea las siguientes expresiones:
 - a. Aumentarán las horas de clases en las escuelas de Posadas
 - b. ¡Bravo habrá más horas de recreo en la escuela de Enfermería!
 - c. No vayas a la escuela X porque habrá más horas de recreo.
- 6 . En relación al punto 5 diga a qué función básica del lenguaje corresponde. Fundamente su respuesta.
- 7 . Proponga ejemplos de expresiones utilizando el discurso informativo y el discurso directivo.

RECUERDE

- El **discurso informativo** se utiliza para comunicar hechos, ideas y datos (*importancia: el referente*).
- En cambio, el **discurso directivo** se emplea para dar ordenes (*importancia: el receptor*).
- El **discurso expresivo** se usa para manifestar los sentimientos del que habla o para despertar sentimientos en el que escucha. (*importancia: el emisor*).

Guía de Actividades N° 4 -Unidad II-

1. Lea con atención los siguientes párrafos:

Los conocimientos se expresan mediante proposiciones o enunciados, aunque conviene hacer la salvedad de que 'proposición' no es una palabra hoy utilizada por los lógicos en conexión con lo lingüístico, pues está más bien relacionada con la teoría del significado. En cambio 'enunciado' sí tiene una acepción lingüística, referida a la oración junto con el acto con el cual se adhiere a lo que ella afirma. En la historia de la lógica el énfasis siempre fue puesto en el pensamiento y en la forma en que podemos juzgar como es o no es la realidad. Puesto que ya hemos convenido en que la expresión de nuestro pensamiento se realiza a través de enunciados, cuando hablemos de razonamiento entenderemos un encadenamiento de enunciados, todos los cuales, salvo el último, expresan o comunican conocimiento en principio ya obtenido o al menos propuesto como aceptable. Éstos constituyen las *premisas* del razonamiento, mientras que el último enunciado, obtenido mediante un 'salto lógico' a partir de aquéllas, es la denominada *conclusión* del razonamiento. Las premisas describen conocimientos ya existentes o conjeturados, mientras que, de la conclusión, generalmente, surge un conocimiento nuevo....

Los lógicos simplemente llaman *deducción* a un razonamiento correcto, realizar una deducción, deducir, es por definición emplear un razonamiento correcto. La lógica proporciona criterios para reconocer deducciones y separarlas sistemáticamente de construcciones que no lo son. (Klimovsky, 1994, pp. 85-86)

La llamada lógica inductiva estudia aquellos razonamiento que, si bien son incorrectos desde el punto de vista de la lógica formal, resultan sin embargo útiles en el siguiente sentido: garantizan cierto éxito en cuanto a la conservación de la verdad, o bien, aunque no permitan arribar a la verdad, permiten obtener números probabilísticos a partir de las premisas. (Klimovsky, 1994, p.95)

La Inducción es un procedimiento intelectual en virtud del cual por medio de uno o muchos hechos conocidos, adquirimos un conocimiento general; o bien, es el procedimiento por el cual concluimos que lo que es verdadero de ciertos individuos de una clase, es verdadero de la clase entera, o que lo que es verdadero en ciertas ocasiones, lo será siempre en idénticas circunstancias. (Alvarez, 2007, p.165)

2. Extraiga de los párrafos expuestos por Klimovsky en el ítem 1, la diferencia entre los usos de “proposición” y “enunciado”, para una mejor comprensión busque en Internet la definición desde otros autores.
3. Elabore proposiciones de algún aspecto de la realidad.
4. Busque tres ejemplos de razonamientos deductivos e inductivos.
5. Elabore tres ejemplos de razonamientos deductivos e inductivos, luego identifique premisas y conclusión.

Guía de Actividades N° 5 -Unidad II-

1. Lea con atención los siguientes fragmentos:

El par consigna-respuesta constituye un género propio del mundo educativo. Se trata de un texto co-producido por un docente, que propone la consigna con el fin de orientar o reforzar la internalización de un saber, de relevar ideas sobre un tema, de evaluar conocimientos adquiridos, etcétera, y un alumno, que elabora la respuesta para alcanzar nuevos conocimientos, dar cuenta de ellos ante el docente y demás. (Atorresi, 2006, p.2)

Clasificar es conformar un grupo, una serie, una colección o un conjunto con entidades (llamadas “miembros”) que poseen al menos una característica común [...] en el plano discursivo, la clasificación expresa una organización previa de conceptos en grupo(s) con características comunes capaz de facilitar el tratamiento de la información. [...] Antes de establecer una clasificación, es necesario adoptar un criterio y luego, mantenerlo. Por ejemplo, si ante una consigna abierta como “Clasifique las teorías psicológicas”, se ha decidido clasificar dichas teorías según los objetos que explican, no se puede variar el criterio a mitad de camino y pasar de pronto a clasificarlas por las ideologías que subyacen a ellas o por los países en que comenzaron a desarrollarse o por las disciplinas con las que se vinculan. (Atorresi, 2006, p.5)

Relacionar es establecer un vínculo entre dos o más cosas, sucesos, ideas, etcétera. La relación se establece cuando hay alguna circunstancia que une las cosas, en la realidad o en la mente.

En el discurso, las formas de poner dos términos en relación son variadísimas; por ejemplo, entre otras, pueden establecerse relaciones temporales de anterioridad, posterioridad y simultaneidad, y relaciones lógicas de causa, de consecuencia, de fin, de resultado, de conclusión, de equivalencia, de analogía, de deducción, de inducción, de oposición, por generalización, por ejemplificación, por jerarquía o dependencia informativa.

Determinar de qué orden es la circunstancia que une las cosas y de qué orden son las cosas que deben relacionarse orienta la relación que ha de establecerse. (Atorresi, 2006, p.13)

2. Liste los términos que no conoce y busque su significado en el diccionario de la lengua española.
3. A partir de la lectura, elabore un concepto de “consigna”.
4. Busque en las guías de actividades anteriores ejemplos de consignas o textos donde están presentes la clasificación y la relación.
5. Proponga posibles ejemplos que den respuestas a las siguientes consignas docentes: clasificar y relacionar.
6. Busque al menos seis consignas docentes en las guías de actividades de la Unidad I y II y transcríbalas.
7. Busque en un diccionario de lengua española el significado de las consignas halladas en el punto 6.
8. Busque en las guías anteriores las consignas docentes donde solicita “fundamentar” y analice si sus respuestas responden al requerimiento.

RECUERDE

- En el plano discursivo, **fundamentar** es basar o apoyar una afirmación que se sostiene; es dar las razones o los motivos en los que se funda una idea, ya se trate de una opinión o de un enunciado con pretensiones de verdad y no sólo de validez. En este sentido, la fundamentación aparece tanto al argumentar como al explicar, siempre que se debe justificar algo dicho (García Debanc, 1994 citado en Atorresi, 2006, pp.11-12).
- Las fundamentaciones pueden apoyarse en determinados hechos y aparecer bajo la responsabilidad del emisor o pueden basarse en un punto de vista ajeno [...] las fundamentaciones proceden de fuentes diferentes y los responsables no son los mismos. (Atorresi, 2006, p.12)

Unidad III

La escritura académica y científica

Guía de Actividades N° 1-Unidad III

1. Lea con atención texto propuesto por Botta, (2002):

La **monografía** es el tratamiento por escrito de un tema específico estudiado e investigado. Con este nombre se conoce en la vida universitaria el primer intento de escribir un artículo científico. Requiere un previo adiestramiento en las técnicas de lectura, de estudio, de fichado bibliográfico, de metodología de la disciplina que se cultiva y hasta de la escritura de informes. (p.19)

La **tesis** es un trabajo original, de una mayor extensión o importancia que la monografía. Es el primer libro que se escribe al graduarse, y de hecho merecerá ser publicado. Puede servir o no como título de grado (licenciatura, maestría o doctorado) [...] Lo que la distingue de la monografía es, cuantitativamente, la extensión y, cualitativamente, la originalidad, que es una exigencia de este tipo de trabajo. La metodología es prácticamente la misma. (p.20)

El **informe universitario** es un simple esbozo o ensayo provisional a propósito de un fenómeno también simple y limitado [...] Consiste en escribir una situación real de cualquier fenómeno natural o cultural, hechos que interesan a diversas disciplinas científicas. [...] consiste esencialmente en una descripción de los fenómenos observados y una interpretación de ellos en términos del conocimiento teórico con que cuenta el alumno. En la elaboración de este tipo de trabajo el alumno aprende a observar con atención, a depurar y recoger datos de la realidad, a ordenarlos y a aplicar nociones teóricas adquiridas en la interpretación sistemática de los hechos. (p.21)

2. Busque en Internet otros documentos que le permitan ampliar la conceptualización y reconocer las características que deben reunir los diferentes géneros en la investigación.
3. Luego realice las siguientes actividades:
 - a). ¿En qué difieren los géneros en la investigación descriptos por Botta?
 - b). Busque en Internet monografías, tesis e informes e identifique las características que las diferencian.

Guía de Actividades N° 2-Unidad III

1. Lea con atención el siguiente párrafo extraído de: Day, R. A. (2005). Aunque hay una variedad casi infinita de estilos de referencias, la mayoría de las revistas científicas utilizan algunos de estos tres sistemas generales: de nombre y año, numérico-alfabético y de orden de mención.

Sistema de nombre y año

... El sistema de nombre y año (llamado a menudo sistema de Harvard) fue muy popular durante muchos años y se sigue utilizando...

Si hay dos o más 'Smith y Jones (1990)' el problema se resolverá fácilmente citando el primero como 'Smith y Jones (1990a)', el segundo como 'Smith y Jones (1990b)' etc.

... el sistema de nombre y año tienen una regla sobre la utilización de la expresión '*et al.*' ('y otros'). (Day, 2005, pp. 50)

Por ejemplo:

- Day, R. A. 1996. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud.

Sistema numérico alfabético

Este sistema, consistente en citar por número las referencias de una lista alfabética, es una modificación moderna del sistema de nombre y año. (Day, 2005, pp. 51)

Por ejemplo:

- 1. Day, R. A. 1996. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud.
- 2. Huth, E. J. 1986. Guidelines on authorship of medical papers. Ann. Intern. Med. 104:269-274.

Sistema de orden de mención:

El sistema de orden de mención consiste sencillamente en citar las referencias (por número) según el orden en que se mencionan en el artículo. (Day, 2005, pp. 52)

Por ejemplo:

- 1. Huth EJ. Guidelines on authorship of medical papers. Ann. Intern. Med. 1986; 104:269-274.
- 2. Day RA. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud. 1996.”
- 2. Realizada la lectura del punto N°1 resuelva las siguientes consignas:
 - a) En qué difieren los estilos de referencia descritos por Day.
 - b) Mire con atención los documentos que Ud. encontró en Internet, ¿qué estilos de referencia identifica?
 - c) Observe con atención el estilo de referencias utilizado en este material de estudio: ¿a cuál corresponde?
- 3. Busque en internet la 7ma edición de las normas APA y establezca las diferencias y semejanzas con los estilos de referencias descritos por Day.
- 4. Referencie al menos tres de los libros, documentos y otros materiales utilizados como apoyo para la resolución de estas guías según las normas APA.
- 5. Investigue en Internet en que año se publicó la última versión de las normas APA.

Guía de Actividades N° 3-Unidad III

1. En Day (2005) se encuentra la siguiente definición de artículo científico:
... Es un escrito organizado para satisfacer los requisitos para la publicación válida. Es, o debería ser, sumamente utilizado, con unas partes básicas componentes destacadas y claramente distintas. En las ciencias básicas, la forma más corriente de designar esas partes componentes es: Introducción, Métodos, Resultados, y Discusión (de ahí la sigla IMRYD). En realidad, quizás sea más corriente el epígrafe 'Materiales y Métodos' que el más sencillo 'Métodos', pero es este último el que se recogió en la sigla. (p.11)
2. Busque en Internet otros documentos que le permitan ampliar la conceptualización y reconocer las características que debe reunir un "artículo científico".
3. Liste el resultado de su búsqueda respetando criterios de referencia bibliográfica (elija un estilo según la propuesta de la Guía N°2 de esta unidad).
4. Lea atentamente el material encontrado y registre las páginas Web consultadas, luego realice el fichaje del material, para ello:
 - Reproduzca el título.
 - Indique el o los autores.
 - Vea a qué sitio electrónico pertenece.
5. Busque en Internet un artículo científico, lea con atención y luego responda:
 - ¿Qué tema trata?
 - ¿Cuál es el objetivo propuesto?
 - ¿Qué estilo de referencia bibliográfica utiliza?
 - Realice una síntesis del contenido del artículo.

RECUERDE

- Recuerde, registrar la URL consultada en cada búsqueda que realiza. Este recaudo, le servirá para volver a encontrar tanto el sitio como el documento. También servirá para referenciar la procedencia del material.

Guía de Actividades N° 4 Unidad III

1. En este proceso de construcción del conocimiento, como alumnos de la carrera de Licenciatura en Enfermería, escribirán diversos textos académicos que serán solicitados por los docentes en diversas asignaturas. Por tal motivo, les presentamos las partes básicas o estructura que deben contener los trabajos para su presentación. Esta estructura se elaboró sobre la base al texto de Botta, (2002) denominado Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción.

a. Aspectos gráficos:

Tipo y formato del papel: A4 blanco

Márgenes: Superior e Izquierdo: 3cm

Derecho e Inferior: 2cm

Interlineado: Sencillo. Alineación del texto: justificada

Títulos y tipografía: Fuente Times New Roman.

Numeración de páginas: Se cuentan todas las hojas excepto la carátula, aunque no todas llevan el número escrito. Las páginas sin número escrito son los Índices y las carátulas intermedias.

A continuación, se grafica el *Tamaño* de los Títulos y el cuerpo del trabajo (texto)

Nivel	Tamaño
Título 1	18
Título 2	14
Texto	12

b. Estructura del texto académico:

Portada o Carátula: debe contener: a) Nombre de la Institución, carrera, cátedra y docentes responsables; b) Título del trabajo; c) apellido y nombres del alumno (autor del trabajo); d) Lugar y fecha. A continuación, presentamos un modelo de carátula:



Universidad Nacional de Misiones
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
Escuela de Enfermería
Carrera: Licenciatura en Enfermería
Cátedra: Introducción al Conocimiento Científico
Docente: Apellido y Nombres del Docente (completos)

Escribir Textos Académicos

Autor:

Apellido y nombres del alumno (completos)

Posadas Misiones 2023

Índice general: se realiza al finalizar la impresión del trabajo. Muestra el esquema del trabajo, contiene las partes o capítulos mostrando los títulos y subtítulos de los mismos. En el margen izquierdo se colocan los títulos y en el margen derecho, el número de páginas. Es conveniente colocarlo después de la carátula y antes de la introducción. Ejemplo:

Índice

RESUMEN...	11
INTRODUCCIÓN	12
CAPITULO I	
<u>Textos Académicos</u>	21
1. Lectura y Escritura	23
1.1 Estructura del Trabajo	28
1.2 Tipos y planos del Currículum.....	30
CONCLUSIONES.....	114
BIBLIOGRAFÍAS.....	120

Índice de Tablas, Gráficos o Ilustraciones –opcional-: Se confecciona de acuerdo con las secuencias numéricas dispuestas por orden de aparición en el cuerpo del trabajo, bajo el título “Índice de tablas”, “Índice de gráficos”. Se expondrá, en el margen izquierdo, el número de la tabla o gráfico (en números romanos) o el nombre de los mismos y en el margen derecho la página en que aparece. Este índice se presenta en la página siguiente al índice general.

Introducción: Es una expansión del título, presenta, con un grado mayor de detalle, el tema que se tratará; además, suele incluir una justificación de la elección de ese tema. Por otro lado, se mencionan el marco teórico adoptado, la

metodología empleada y los materiales seleccionados. En último término, se anticipa el orden que seguirá el desarrollo. (Atorresi, 2006, p.13.).

Desarrollo o cuerpo del trabajo:

“El tema anticipado en la introducción se va desarrollando – descomponiendo en temas más específicos” (Atorresi, 2006, p.13.), en el desarrollo del trabajo se debe tener en cuenta el tratamiento de las citas. Es decir, qué y cómo ingresar en el discurso, las voces de otros (autores, consulta a expertos).

Para entender este aspecto Atorresi en 2006 señala:

En el desarrollo de los textos académicos, las voces de los otros aparecen, básicamente, con dos fines: o bien justificar las propias afirmaciones y conferirles legitimidad o bien refutar las ideas ajenas y proponer otras distintas.

Las voces de los otros pueden ser mencionadas literalmente o parafraseadas, es decir, reformuladas. En el primer caso, se habla de cita; en el segundo, de discurso indirecto.

En la cita, las comillas marcan la fidelidad en la reproducción de las palabras del otro, mientras que, en el caso del discurso indirecto, si bien se mantiene la idea ajena, se produce una reformulación del texto original, con lo cual interviene en un grado mayor la interpretación de quien escribe.

En cuanto al verbo de decir que señala las palabras de otra persona, pueden reconocerse diversos tipos: desde aquellos de significado neutro (como “señalar”, “manifestar”, “expresar”) hasta aquellos más descriptivos (que, en general, implican algún tipo de interpretación o valoración, como “exagerar”, “dramatizar”), pasando por los que señalan el acto de habla que se lleva a cabo (“preguntar”, “afirmar”, “predecir”). Por último, en lugar de verbos de decir, y con un significado similar al de los verbos neutros, pueden utilizarse para introducir una cita o un discurso indirecto fórmulas del tipo “según/ para/ de acuerdo con X..

Las referencias. Tanto la cita como el discurso indirecto van sucedidos de una referencia al autor de esas palabras ajenas y la obra en la que las expresó. [...] en este curso esa referencia se traducirá en la mención, entre paréntesis, de dos términos divididos por dos puntos o coma: el apellido del autor y el año de publicación de la edición de la obra que se está consultando; por ejemplo, “(Piaget: 1976)” o “(Carretero, 1999)”. Estos datos se completarán al final del texto que se está escribiendo, en el apartado Bibliografía. Además, en el caso de la cita, deberá

indicarse de qué página o de qué páginas de la publicación original ha sido tomada; si se trata de una sola página, se indicará, por ejemplo,“(Piaget, 1976; p. 314)”;

si se trata de un fragmento que abarca más de una página, se indicará, por ejemplo, así:“(Piaget, 1976; pp. 314-318)”, es decir, se abreviará “páginas” en plural (“pp.”) y se utilizará un guión para marcar período. (Atorresi, 2006, pp.13-14)

La autora agrega además lo siguiente:

Conclusiones Es el resultado o producto de cada uno de los temas que han sido abordados en el desarrollo del trabajo. (Atorresi, 2006.p.13)

Bibliografías Se deben explicitar los datos completos de las bibliografías citadas en el desarrollo del trabajo. (Atorresi, 2006, p.13)

Normas APA denomina -Referencias- a la sección que Atorresi denomina bibliografía.

2. A partir de la lectura del punto anterior intente elaborar conceptos de:
 - a) Resumen
 - b) Introducción
 - c) Desarrollo
 - d) Conclusión
3. Busque, en Internet, documentos que permitan ampliar la definición y el contenido de cada uno de los puntos explicitados en el ítem 2 de esta guía.
4. Busque en Internet textos académicos, identifique sus partes básicas (estructura) separándolas en corchetes.
- Atorresi (2006) propone “Las voces de los otros pueden ser mencionadas literalmente o parafraseadas, es decir, reformuladas. En el primer caso, se habla de cita; en el segundo, de discurso indirecto” (p.13).
5. Investigue ¿Que diferencias puede identificar con lo que establece Normas APA para la elaboración de citas con la propuesta de Atorresi? Puede recurrir al siguiente link <https://normas-apa.org/citas/>

Guía de Actividades N° 5 -Unidad III-

1. Lea con atención los artículos de:

- Fernández-Silva CA, Aravena Flores AS, Sánchez-Martínez De, Chávez Villarroel V. Factores relacionados con la investigación en enfermería en un hospital público en Chile. Rev. Iberoamericana de Educación e Investigación en Enfermería. 2020; 10(2):19-27 y
- La bibliografía complementaria disponible en anexo de esta guía de Bertha Ligia Díez, M. (2007). El resumen de un artículo científico. Qué es y qué no es. Revista Investigación y Educación en Enfermería. Vol. 25 N° 1

Factores relacionados con la investigación en enfermería en un hospital público en Chile

El desarrollo científico de la enfermería ha sido posible por la consolidación de un cuerpo disciplinar propio construido a partir de las experiencias de cuidado, enfrentando en la actualidad la necesidad de posicionarse en las instituciones de salud como una temática relevante al posibilitar la atención de calidad y la seguridad de los cuidados. Este estudio se orienta a identificar los factores que afectan al desarrollo de la investigación en enfermería en un hospital público en Chile. Para ello se realizó una investigación con enfoque cuantitativo de corte transversal con análisis descriptivo, en el cual se encuestó a 28 profesionales de enfermería, a quienes se les aplicó un instrumento basado en el cuestionario de factores personales e institucionales relacionados con el desarrollo de investigación científica del personal de enfermería. Los hallazgos mostraron que el 100% consideró importante la investigación; no obstante, se apreció desconocimiento de factores institucionales, tales como el apoyo financiero (71,4%), poco tiempo para realizar investigación durante el turno (96,4%) y percepción de sobrecarga laboral (89,3%). Este último aspecto estuvo presente en el 50% de profesionales que no tienen productos de investigación. Como consecuencia se identifican factores institucionales y personales que afectan al desarrollo de la investigación en enfermería. A modo de cierre se puede decir que las instituciones de salud deben establecer mecanismos para favorecer el desarrollo de la investigación en enfermería, con lo cual se logra mejorar las prácticas de cuidado y, por ende, la seguridad y calidad de la atención.

PALABRAS CLAVE: Investigación en enfermería ; investigación en Enfermería clínica ; enfermeras clínicas ; enfermería ; rol de la enfermera.

Referencias:

1. Amezcua MI. ¿Por qué afirmamos que la Enfermería es una disciplina consolidada? Index Enfermería. [internet] 2018 [citado 8 mar 2020]; 27(4):188-90. Disponible en: <http://ciberindex.com/index.php/ie/article/view/e32741>
2. Castro Molina FJ. La enfermera victoriana: género e imperio. Cul cuid 2016; 20(46):94-101. Doi: <https://dx.doi.org/10.14198/cuid.2016.46.09>
3. González Moya M, Zárate Campos MS. Profesionales, modernas y carismáticas: enfermeras y visitadoras sociales en la construcción del Estado Asistencial en Chile, 1900-1930. Tempo 2018;

24(2):369-87. Doi: <https://dx.doi.org/10.1590/tem-1980-542x2018v240210>

4. San Martín Rodríguez L. Una reflexión en torno a las “ciencias de la enfermería”. *Enferm Clin* 2008. 18;(5):262-8. Doi: [http://dx.doi.org/10.1016/S1130-8621\(08\)72385-4](http://dx.doi.org/10.1016/S1130-8621(08)72385-4)

5. Landeros-Olvera E, Amador-Gómez MR. Revolución paradigmática en el cuidado de enfermería: presencia de una crisis. *Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc*. [internet] 2017 [citado 8 ene 2020]; 25(2):81-2. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2017/eim172a.pdf>

6. Campos C, Jaimovich S, Wigodski J, Aedo V. Conocimientos y uso clínico de la metodología enfermera (NANDA, NIC, NOC) en enfermeras/os que trabajan en Chile. *Rev. iberoam. Educ. investi. Enferm*. [internet] 2017 [citado 8 ene 2020]; 7(1):33-42. Disponible en: <https://www.enfermeria21.com/revistas/aladefe/articulo/232/conocimientos-y-uso-clinico-de-la-metodologia-enfermera-nanda-nic-noc-en-enfermerasos-que-trabajan-en-chile/>

2. Resuelto el punto anterior responda las siguientes consignas:

a)-Expresar con sus palabras sobre qué trata el resumen.

b)-Separe en corchetes las partes del resumen, según Ligia Díez. (2007).

c)-Identifique el tipo de lenguaje utilizado por los autores en el resumen. Fundamente su respuesta.

d)-Identifique la función del lenguaje que presenta el resumen del artículo.

e)-Intente identificar el estilo de referencia bibliográfica utilizado en el resumen del artículo según la clasificación de Robert Day. Fundamente su respuesta.

Anexo

Bibliografía complementaria guía N°5 unidad III

- Bertha Ligia Díez, M. 2007. El resumen de un artículo científico. Qué es y qué no es. Revista Investigación y Educación en Enfermería. Vol. 25 N° 1 (2007). Recuperado en: <http://tone.udea.edu.co/revista/ojs/index.php/iee/article/view/117/227>

El resumen de un artículo científico. Qué es y qué no es

El artículo científico u original, es un informe escrito publicado, que da cuenta de los resultados de una investigación. También ha sido definido como una parte fundamental del proceso investigativo, afirmándose que la investigación científica no es completa en tanto sus resultados no hayan sido publicados^{1, 2}. El resumen, también llamado sumario, es una de las partes más importantes del artículo científico. Veamos por qué:

Comunica en forma rápida y precisa el contenido básico del artículo sin tener que recurrir al resto de la información.

Es la parte del artículo más leída por la mayoría de los interesados³ si no la única; a través de su lectura el lector se percata de la relevancia del tema tratado en el artículo para luego decidir si le interesa o no consultar su contenido⁴, lo que resulta bastante interesante para los profesionales e investigadores, si se tiene en cuenta el aumento cada vez mayor de la producción científica, frente al cual no queda otra opción para mantenerse al día, que leer los resúmenes, seleccionar y extraer la información de los trabajos de mayor interés científico.

Con la lectura del resumen, el director de una revista puede identificar rápidamente la validez e interés científico de un artículo con fines de publicación. El resumen también es el medio que le sirve de referente a los comités científicos de eventos académicos para considerar la pertinencia o no del trabajo y decidir sobre su presentación.

El resumen, así como el título, son las partes que se incluyen en los sistemas de información, bases bibliográficas y, con frecuencia, en la Internet. Por todas estas razones, el resumen debe ser preciso y redactarse siguiendo cuidadosamente las indicaciones para su elaboración, hasta alcanzar los niveles de calidad exigidos por las publicaciones científicas, con el fin de motivar a sus lectores a leer los artículos en extenso y a citarlos dentro de sus trabajos.

La idea de escribir sobre el tema nace cuando en mi experiencia como director de la revista Investigación y Educación en Enfermería, el resumen adquiere una dimensión problemática al hacerse evidente que no pocos autores se quedan cortos en su elaboración, entre otras razones porque no brinda la suficiente información, con frecuencia se ignoran el orden debido, la obligatoria estructura y la información básica requerida, su contenido es extenso y poco inteligible. Además, es común encontrar información o conclusiones que no se relacionan con el texto original, juicios de valor y datos estadísticos detallados y poco concluyentes, citas de autores y algunos, incluso no presentan conclusiones.

Publicar en revistas científicas es considerado un tanto difícil, y verdaderamente lo es cuando no se cumplen las indicaciones y normas para la presentación de los artículos. Mi objetivo en esta ocasión es promover la adecuada escritura del resumen de un artículo científico y ofrecer algunos elementos básicos para tener en cuenta a la hora de escribirlo, partiendo de qué no es un resumen, y apoyada en los requisitos establecidos a nivel internacional para este fin y en mi experiencia personal en la dirección y edición de la revista.

¿QUÉ NO ES UN RESUMEN?

El resumen de un artículo científico no es el recuento de antecedentes, tampoco es una revisión histórica, ni el análisis o comentario sobre el artículo.

No tiene cambios con respecto al contenido del artículo.

No incluye información o conclusiones que no aparecen en el texto.

No introduce citas bibliográficas, ni siglas, ni abreviaturas, a menos que sean las convencionales que la mayoría conoce, por ejemplo, ONU, OPS, OEA.

No contiene porcentajes, ni tablas, ni figuras, ni otras ilustraciones.

No tiene más de un párrafo.

No se redacta en cualquier tiempo.

No excede de 250 ó 300 palabras.

No se elabora antes de terminar el artículo.

No cambia su contenido de un idioma a otro.

No incluye detalles, ni datos accesorios que puedan desviar del tema principal.

No lleva ejemplos, ni apreciaciones o críticas personales.

No se redacta en primera persona.

No incluye demasiados detalles.

Entonces, ¿Qué es un resumen?

El resumen ha sido ampliamente definido. En la forma más clásica, el resumen es el resultado de un proceso de abstracción en el que se sintetizan y realzan los aspectos esenciales del contenido de un documento; en palabras de Arévalo, “se trata de una reducción a términos breves y precisos de lo esencial del contenido de un documento, cuyo propósito es facilitar al interesado la relevancia o lo que tiene el documento original para su investigación”⁵.

González ha expresado que resumir es: “una actuación sobre el contenido de los documentos para aminorar la abundancia de información contenida en ellos y para realzar aquellas partes del mensaje que más convienen a los usuarios. Tras el mensaje del documento original queda transformado, pasando a formar un nuevo documento que conocemos como resumen: texto autónomo, breve y completo gramaticalmente, que recoge el contenido sustantivo de otro, primero u original”⁶. En este mismo sentido, Pinto⁷ ha definido el resumen como un documento nuevo que contiene los aspectos esenciales del texto original, y que, agrega, debe evitar cualquier apreciación o juicio crítico.

Recapitulando, el resumen es como la muestra que el autor ofrece, con los suficientes matices para que el lector examine y se entusiasme a leer el artículo original de principio a fin. Para la elaboración de resúmenes existen varios estándares, como los establecidos por la UNESCO⁸ y por el Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas, Vancouver⁹, que junto con las indicaciones para los autores, presentadas por la mayoría de las revistas, se constituyen en una guía práctica para el autor.

El resumen del artículo científico es de tipo estructurado y consiste en un párrafo formado por un conjunto de frases u oraciones cortas que describen lo más relevante de cada una de las partes del manuscrito en un máximo de 300 palabras y con los siguientes apartados: Objetivo, Métodos y materiales, Resultados y discusión, Conclusiones y Palabras clave.

EI OBJETIVO: Da cuenta de lo que se intenta alcanzar con los resultados del estudio. Debe responder a la pregunta de investigación.

MATERIALES Y MÉTODOS: En este apartado se describe de manera sucinta cómo se hizo el estudio, el diseño del trabajo, la población o muestra y cómo se seleccionó, lugar y fechas inicial y final en que se realizó el estudio, así como los procedimientos, las variables y los métodos estadísticos utilizados para el análisis de los datos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN: Aquí se enuncian los hallazgos y las observaciones más relevantes mediante la presentación de datos concretos. Se destacan aquí también, los resultados más novedosos, así como su significado¹⁰.

CONCLUSIONES: Las conclusiones deben tener relación directa con el objetivo del estudio y estar respaldadas por los datos obtenidos. En este apartado también se pueden incluir algunas recomendaciones cuando los autores consideren pertinente hacerlas. Es la única parte del resumen que se redacta en tiempo presente¹¹.

PALABRAS CLAVE: Se incluyen de 3 a 10 palabras o frases cortas relacionadas con el contenido del manuscrito.

Idealmente deben emplearse términos del MeSH (Medical Subject Headings) o de la versión en español del DeCS (Descriptores en Ciencias de la Salud) disponible en: <http://decs.bvs.br/>, con el fin de facilitar su inclusión, junto con el resumen, en las bases de datos. De no encontrarlas por este medio, optar por términos o expresiones presentes en el texto. El resumen y las palabras clave se presentan tanto en el mismo idioma del artículo original como en inglés, para facilitar su difusión internacional.

Los artículos tipo ensayo, revisiones de tema, casos clínicos o experiencias de cuidado no requieren un resumen estructurado. Para estos resúmenes se recomienda incluir un propósito u objetivo, la síntesis de los principales argumentos del contenido del artículo y las conclusiones fundamentales en un máximo de 200 palabras.

RECOMENDACIONES PARA ELABORAR UN BUEN RESUMEN

Con el resumen se trata de condensar lo esencial, de hacer una reconstrucción reducida y fidedigna del texto original, que oriente al lector y lo lleve por los puntos más importantes del artículo desde el objetivo hasta las conclusiones. Para hacerlo se requieren habilidades y destrezas relacionadas con la precisión, la claridad y la brevedad. A continuación, se ofrecen algunas pautas o recomendaciones para su elaboración:

Consultar las indicaciones para los autores en la revista seleccionada para publicar el artículo.

Hacerlo en un solo párrafo, en el que los apartados estén separados por puntos seguidos.

Redactarlo en forma impersonal y en tiempo pasado, excepto las conclusiones que llevan el verbo en presente.

Limitar su longitud a la indicada o recomendada por la revista en la que se quiere publicar el artículo.

Constatar su homogeneidad en relación con el texto principal.

Redactarlo una vez terminado el artículo, cuando se haya profundizado en el tema y se haya alcanzado una visión detallada del contenido del trabajo.

Las versiones en otros idiomas deben decir lo mismo que dice el resumen elaborado en la lengua original del texto principal.

Debe ser elaborado, preferiblemente, por sus autores, pues su conocimiento del tema les facilita extraer y destacar los aspectos esenciales del artículo.

Presentarlo al comienzo de cada artículo, entre el título y el texto principal.

Elaborarlo pensando en la autonomía que debe tener todo resumen, es decir, que al leerlo sea fácilmente comprensible sin tener que acudir al artículo en extenso.

Por último, el resumen debe poseer todas las cualidades de un buen artículo: claridad, rigor científico, orden y método.

En síntesis, el resumen es la carta de presentación del artículo y el que define su futuro. Si todo el artículo debe pasar por un estricto proceso de revisión, con mayor razón el resumen que es su quintaesencia, por ello debe ser escrito con toda la rigurosidad del caso siguiendo las recomendaciones e indicaciones de las publicaciones científicas.

REFERENCIAS

1. SciELO. México [Internet]. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud pública; [acceso 6 de marzo de 2007]. Revista Biomédica: instrucciones a los autores. Disponible en: <http://scielo-mx.bvs.br/>. [Links]
2. Espinosa Ramos O. La investigación en Enfermería: el artículo científico. Ciudad de La Habana: Sociedad Cubana de Enfermería; 1990. Citado por: Izaguirre Estrada A. Revisión y algunas consideraciones sobre la redacción de artículos científicos. Rev Cubana Enfermer [revista en internet]. 1995 enero-abril [citado 06 Marzo de 2007]; 11(1): [p.19-20]. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/> ISSN0864-0319. [Links]
3. Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. Guía para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación. 2a ed. Paris: UNESCO; 1983. p.7. [Links]
4. Manual de redacción científica [sede Web]. Mayagüez, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico; 2004 [acceso 31 de julio de 2006]. Resumen [2 p.]. Disponible en: <http://www.caribjsci.org/epub1/resumen.htm> [Links]
5. Arévalo JA. El resumen documental [monografía en Internet]. Salamanca, España: Universidad de Salamanca; 2002 [acceso 27 de julio de 2006]. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/archive/00002519/02/res.pdf>. [Links]

6. Moreiro González JA. El resumen científico en el contexto de la teoría de la documentación: texto y descripción sustancial. Documentación de las Ciencias de la Información. 1989; (12): 147-170. Citado por: Lamarca Lapuente MJ. Hipertexto, el nuevo concepto de documento en la cultura de la imagen: [tesis doctoral en línea]. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid; [actualizada el 27 de diciembre de 2006; acceso 6 de marzo de 2007]. Resumen de Hipertextos [9 p.]. Disponible en: <http://www.hipertexto.info/Links>]
7. Pinto Molina M. El resumen documental: principios y métodos. Salamanca, España: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; 1992. 584 p. Citado por: Lamarca Lapuente MJ. Hipertexto, el nuevo concepto de documento en la cultura de la imagen: [tesis doctoral en línea]. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid; [actualizada el 27 de diciembre de 2006; acceso 6 de marzo de 2007]. Resumen de Hipertextos [9 p.]. Disponible en: <http://www.hipertexto.info/Links>
8. Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. Guía para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación. 2a ed. Paris: UNESCO; 1983. p.1.[\[Links\]](#)
9. Estilo de Vancouver 2000 [sede Web]. A Coruña, España: Biblioteca del Complejo Hospitalario Universitario "Juan Canalejo" de A Coruña; 2006 [actualizada el 6 de marzo de 2007; acceso 6 de marzo de 2007] Resumen y palabras clave [24 p.]. Disponible en:http://www.fisterra.com/recursos_web/mbe/vancouver.asp#Referenciasbibliograficas. [\[Links\]](#)
10. Estilo de Vancouver 2000 [sede Web]. A Coruña, España: Biblioteca del Complejo Hospitalario Universitario "Juan Canalejo" de A Coruña; 2006 [actualizada el 6 de marzo de 2007; acceso 6 de marzo de 2007] Resultados [24 p.]. Disponible en: <http://www.fisterra.com>.[\[Links\]](#)
11. Izaguirre Estrada A. Revisión y algunas consideraciones sobre la redacción de artículos científicos. Rev Cubana Enfermer [revista en internet]. 1995 enero-abril [citado 06 Marzo de 2007]; 11(1): [p.19-20]. Disponible en:<http://scielo.sld.cu/>. ISSN 0864-0319.[\[Links\]](#)

REFERENCIAS

Unidad N°1

- Ander-Egg, E. (1995). *Técnicas de Investigación Social. Colección Política y Trabajo Social*. Argentina: Lumen.
- Gaeta, R. y Robles, N. (1990). *Nociones de Epistemología*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Leddy, S. y Pepper, M. (1985). *Bases Conceptuales de la Enfermería Profesional*. Organización Panamericana de la Salud. New York. USA. p. 159.
- Poletti, R. (1980). *Cuidados de enfermería. Tendencias y conceptos actuales. Colección "Rol" de Enfermería*. Barcelona: Editorial Rol. pp. 12,13 y 14

Unidad N°2

- Alvarez, F. E. (2007). *Manual de lógica/ Universidad del Rosario: Colección Lecciones de Jurisprudencia*.
<https://editorial.urosario.edu.co/pageflip/acceso-abierto/manual-de-logica-9789588298627.pdf>
- Benveniste, E. (1993). Problemas de lingüística general. México, Siglo XXI. Cap. 5. Tomo I. pp 56, 59 y 61.
- Copi, I. (1974). *Introducción a la Lógica. Serie Manuales*. Buenos Aires: EUDEBA. Cap. II. pp. 47 y 48.
- Guibourg, R.; Ghigliani, A. y Guarinoni, R. (1985). *Introducción al Conocimiento Científico*. Buenos Aires: Eudeba. Cap. I. pp 20- 21.
- Klimovsky, G. (1994). *Las desventuras del conocimiento científico. Una introducción a la Epistemología*. Buenos Aires: A-Z Editora. Cap. 5. pp. 85 y 86.

Unidad N° 3

- Atorresi, A. (2005). Taller de escritura I. *Los textos académicos*. Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. (FLACSO) pp.13-14.
- Atorresi, A. (2006) *Taller de escritura II. Las respuestas a consignas de escritura académica* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. (FLACSO).
- Botta, M. (2002.) *Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción*. 1ª Edición. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Day, R. (2005). *Cómo escribir y publicar un artículo científico*. Publicación Científica Nro.558. 3ra Edición en español. Washington, D. C.: Organización Panamericana de la Salud (OPS).

- Fernández-Silva, C. A., Aravena Flores, A. S., Sánchez-Martínez De Chávez Villarroel, V. (2020). Factores relacionados con la investigación en enfermería en un hospital público en Chile. *Rev. Iberoamericana de Educación e Investigación en Enfermería.*; 10(2):19-27
- Ligia Díez, B. (2007). El resumen de un artículo científico. Qué es y qué no es. *Revista Investigación y Educación en Enfermería*. Vol. 25 N° 1 (2007). <http://tone.udea.edu.co/revista/ojs/index.php/iee/article/view/117/227>